

Aprobación del Pliego y del gasto

Datos del expediente																
Núm. de expediente	24/18															
Objeto	Redacción del proyecto integrado de obra y actividad y direcciones de obra para la construcción del edificio Interdepartamental en el campus de la Universidad de las Illes Balears															
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada															
Importe de licitación	<p>325.610,94 € IVA excluido; 393.989,24 € IVA incluido</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Importe (IVA excluido)</th> <th>Importe (IVA incluido)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2018</td> <td>20.513,49 €</td> <td>24.821,32 €</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>184.621,40 €</td> <td>223.391,90 €</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>57.828,50 €</td> <td>69.972,49 €</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>62.647,54€</td> <td>75.803,53 €</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta acción se desarrollará con la cofinanciación del Fondo Europeo Desarrollo Regional (FEDER) correspondiente al período 2014-2020, puesto que está recogida en el programa operativo del FEDER de las Illes Balears para el período 2014-2020.</p>	Año	Importe (IVA excluido)	Importe (IVA incluido)	2018	20.513,49 €	24.821,32 €	2019	184.621,40 €	223.391,90 €	2020	57.828,50 €	69.972,49 €	2021	62.647,54€	75.803,53 €
Año	Importe (IVA excluido)	Importe (IVA incluido)														
2018	20.513,49 €	24.821,32 €														
2019	184.621,40 €	223.391,90 €														
2020	57.828,50 €	69.972,49 €														
2021	62.647,54€	75.803,53 €														
Datos presupuestarios	Analítica: FF2594 Programa: 422D Partida presupuestaria: 62234 Capítulo: VI															
Año	2018															

Visto el expediente promovido para adjudicar el contrato mediante procedimiento abierto aplicando una pluralidad de criterios para adjudicar el servicio mencionado, este Rectorado, una vez cumplidos todos los trámites reglamentarios, ha resuelto aprobar el gasto que genera, el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas por el que se registrará el contrato correspondiente.

Palma, 26 de Julio de 2018

El Rector,

Llorenç Huguet

